

2024-08-03

TECMX acuerda la asignación de diputaciones plurinominales

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.contrareplica.mx/nota-TECMX-acuerda-la-asignacion-de-diputaciones-plurinominales--2024382>

Tras las impugnaciones presentadas por partidos de oposición el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECMX) acordó con el Instituto Electoral de la CDMX la asignación de las diputaciones plurinominales, esto tras las elecciones del pasado 2 de junio. Cabe remarcar que dicho acuerdo no fue unánime debido a que de los magistrados Osiris Vazquez Rangel y Armando Ambriz Hernández votaron a favor, mientras que María Antonieta González y Juan Carlos Sánchez León estuvieron en contra, por lo que al mantenerse un empate el presidente del TECMX, Armando Ambriz dio el voto de calidad. La repartición de las plurinominales la dará nueve lugares a Morena, nueve al PAN, cuatro al Partido Verde, tres al PRI, tres al PT, tres a Movimiento Ciudadano y una al PRD. En julio pasado el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) presentó un acuerdo el cual otorga a la coalición de Morena, PT y PVEM un total de 43 Legisladores en el Congreso de la Unión, lo cual significa una mayoría representativa.